PRIM, S.A

El Secretario General

Madrid 28 de junio de 2000

Les comunicamos que, en ejecución del acuerdo tomado en la Junta General de Accionistas de nuestra Sociedad, celebrada el pasado día 24 de Junio, la Sociedad repartirá el próximo día 3 de julio de 2000, un dividendo de 50 ptas. por acción (0,300506 €), que una vez efectuada la correspondiente retención del 18%, supone la cantidad de 41 Ptas. (0,246441€).

Dicho dividendo se hará efectivo a través de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, mediante la presentación de la documentación en BANCOVAL, C/ Fernando el Santo nº 20 de Madrid

Atentamente

Fdo.: Carlos J. Rodríguez